

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA LOPEZ CALDERON C. LDTA.**

En mi calidad de Gerente la Compañía **INMOBILIARIA LOPEZ CALDERON C. LDTA.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre del 2000, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido Incidencia de carácter laboral ni legal.
3. En el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2.000; se ha obtenido Ingresos por Ganancia en Resultado por exposición a la Brecha (R.E.I) , por la cantidad de \$. 176.53; mientras que los Gastos por Depreciación y Mantenimiento de Activos Fijos, alcanzaron la suma de \$. 180.66; elementos que originaron que se obtenga una Pérdida de \$. 4.13;
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


JORGE LOPEZ FREIRE
Gerente General



L-2 AGO. 2002